

FUNDACIÓN ANTONIO GALA PARA JÓVENES CREADORES

Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2022.

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales.

Índice:

1.1. Informe de auditoría.

1.2. Balance de situación pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

1.3. Cuenta de resultados pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

2. Memoria pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

1.1. Informe de auditoría.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la FUNDACIÓN ANTONIO GALA DE JÓVENES CREADORES:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN ANTONIO GALA DE JÓVENES CREADORES (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por subvenciones

Según se indica en la nota 11 de la memoria abreviada, durante el ejercicio 2022 la Fundación ha reconocido ingresos por subvenciones, tanto de capital como de explotación, por un importe total de 244.009 euros. La normativa contable de referencia, tal y como se indica en la nota 4.10 de la memoria abreviada, establece que las subvenciones recibidas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. Dada la relevancia del importe de las subvenciones, esta cuestión ha sido considerada como el aspecto más relevante de la auditoría, especialmente en relación con la correcta imputación temporal de las mismas.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros, la obtención del detalle de las subvenciones percibidas por la Fundación durante el ejercicio, analizando su cobro y verificando si se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias en base a su correlación con los gastos específicos subvencionados devengados en el ejercicio. Para las subvenciones de capital recibidas en ejercicios anteriores, hemos analizado su correcta imputación a ingresos en el ejercicio de manera correlacionada con el gasto o baja de los activos subvencionados. También hemos obtenido la documentación soporte de la concesión de las subvenciones con el objetivo de evaluar el cumplimiento de las condiciones establecidas por el órgano concedente, de cara a verificar el correcto registro de las mismas. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Administración en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Administración de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si se tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

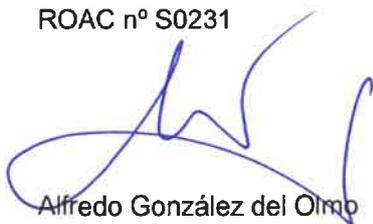
Nos comunicamos con la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



Alfredo González del Olmo

ROAC nº 18863

1 de junio de 2023



GRANT THORNTON, S.L.P.

2023 Núm. 01/23/11143

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

1.2. Balance de situación de pequeñas y medianas empresas sin fines lucrativos.

1.3. Cuenta de resultados de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

Balance de situación PYMESFL al cierre del ejercicio 2022

ACTIVO	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	5.616.374,59	5.719.557,66
II. Bienes del Patrimonio Histórico	398,74	398,74
III. Inmovilizado material	5.607.849,87	5.710.634,20
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	6.000,00	6.000,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	2.524,72	2.524,72
1. Instrumentos de patrimonio	2.524,72	2.524,72
B) ACTIVO CORRIENTE	163.911,30	423.408,18
III. Existencias	1.228,93	1.000,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	88.513,30	86.122,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	10.264,32	2.915,84
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	63.904,75	333.370,34
TOTAL ACTIVO (A + B)	5.780.285,89	6.142.965,84
	2022	2021
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
A) PATRIMONIO NETO	5.755.162,75	6.118.423,59
A-1) Fondos propios	178.459,18	432.663,99
I Dotación fundacional/Fondo Social	31.010,12	31.010,12
1. Dotación fundacional/Fondo social	31.010,12	31.010,12
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		
3. Ganancias del ejercicio		
II. Reservas		
III. Excedente de ejercicios anteriores	413.648,49	620.953,94
IV. Excedente del ejercicio	-266.199,43	-219.300,07
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.576.703,57	5.685.759,60
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		
II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	25.123,14	24.542,25
III. Deudas a corto plazo	873,97	65,97
1. Deudas con entidades de crédito	808,00	0,00
2. Proveedores Inmovilizado a corto plazo	65,97	65,97
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23.249,17	24.476,28
1. Proveedores	1.407,39	2.119,98
2. Otros acreedores	21.841,78	22.356,30
V. Periodificaciones a corto plazo	1.000,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	5.780.285,89	6.142.965,84

Cuenta de resultados PYMESFL al cierre del ejercicio 2022

	(Debe)Haber	
	2022	2021
A) Excedente del ejercicio		
1. Ingresos de la actividad propia		177.674,75
a) Cuotas de asociados y afiliados		
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	5.280,03	11.327,33
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	141.593,17	164.281,30
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	2.066,12	2.066,12
3. Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos	-3.468,26	-4.253,19
7. Otros ingresos de la actividad	288,30	340,49
8. Gastos de personal	-220.253,95	-209.335,60
9. Otros gastos de la actividad	-187.770,34	-180.830,87
10. Amortización del inmovilizado	-112.167,35	-111.657,48
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	109.056,03	109.056,03
12. Excesos de provisiones		
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-265.376,25	-219.005,87
14. Ingresos financieros:		
15. Gastos financieros	-823,18	-294,20
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
17. Diferencias de cambio		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-823,18	-294,20
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-266.199,43	-219.300,07
19. Impuestos sobre beneficios		
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +19)	-266.199,43	-219.300,07
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto		
1. Subvenciones recibidas		
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
1. Subvenciones recibidas		
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1) **		
E) Ajustes por cambio de criterio		
F) Ajustes por errores		
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social		
H) Otras variaciones		
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)	-266.199,43	-219.300,07

2. Memoria pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

**MEMORIA PEQUEÑAS Y MEDIANAS
ENTIDADES SIN FINES
LUCRATIVOS**

EJERCICIO 2022

**FUNDACIÓN ANTONIO GALA
Nº DE REGISTRO: CO-1194**

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**A. ACTIVIDADES****A.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

DENOMINACIÓN: Contribuir a la promoción de los jóvenes creadores que demuestren una efectiva predisposición a realizarse humanamente en la creación artística y cultural y para lo cual demuestren tener cualidades, vocación y el espíritu de sacrificio que ello requiere.

TIPO: PROPIA

SECTOR PRINCIPAL: ARTES PLÁSTICAS, ESCÉNICAS, ESCULTURA Y LITERATURA

FUNCIÓN PRINCIPAL: BECAS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA: ANDALUCÍA

DESCRIPCIÓN DETALLADA

La Fundación Antonio Gala de Jóvenes Creadores (en adelante, la Fundación) se constituyó por Don Antonio Gala Velasco el 19 de octubre de 1999 como Fundación Cultural Privada de promoción e interés general, permanente, de duración indefinida, ámbito nacional y exenta de lucro. Su domicilio se encuentra en la calle Ambrosio de Morales nº 20 (Córdoba).

De acuerdo con sus estatutos, la Fundación tendrá por objeto el de contribuir a la promoción de los jóvenes creadores que demuestren una efectiva predisposición a realizarse humanamente en la creación artística y cultural y para lo cual demuestren tener cualidades, vocación y el espíritu de sacrificio que ello requiere. En este sentido, los jóvenes creadores convivirán en régimen de internado, fundamentalmente en la sede principal de la Fundación en Córdoba.

Para el adecuado cumplimiento del objeto general señalado, y en todo caso, sin ánimo de lucro y dentro de sus posibilidades económicas, la Fundación podrá:

- Promover la construcción o rehabilitación de edificaciones, que pasarán a ser gestionada como centro propio, encontrándose ubicada la primera y principal en la ciudad de Córdoba, que contará entre otras con instalaciones de salas de conferencias, exposiciones, biblioteca y demás idóneas al fin pretendido.
- Promover y organizar congresos, simposios, encuentros, cursos, semanarios, coloquios, exposiciones, muestras, campañas en los medios de comunicación, ciclos de conferencias y cualquier otro tipo de reuniones con personalidades de la cultura y el arte, relacionadas con el cumplimiento del objeto fundacional.
- Fomentar las actividades propias de la Fundación con becas, cursos, tesis doctorales, trabajos de postgrado, publicaciones, exposiciones, estancias en centros de estudio en España o en el extranjero, así como cualquier otra actividad análoga.
- Impulsar y promover programas de difusión, estudio e investigación en todas las áreas de la cultura y las artes.
- Realizar cualquier otro tipo de actividades o servicios, mediante la promoción, creación o mantenimiento de cuantas iniciativas permitan a la Fundación el mejor y más adecuado cumplimiento de sus fines.

La anterior enumeración no tiene carácter limitativo ni, por consiguiente, entraña obligatoriedad y exclusividad en relación a todas las finalidades o prelación entre ellas, elaborando para ello sus programas de actuación y el reglamento interno de la Fundación.

Los programas de actuación especificarán las acciones concretas a llevar a cabo por la Fundación dentro del período de vigencia de los mismos, y comprenderá un estudio económico que acredite la viabilidad de dichas acciones, dentro del tiempo previsto y en función de las rentas y recursos que la Fundación pueda dedicar a ellas durante el período de que se trate.

Atendidas las circunstancias de cada época, tiempo y lugar, la Fundación podrá orientar su actividad hacia la consecución de los fines mencionados o hacia aquellas otras que, de manera expresa o tácita, se relacionen con su tenor literal o con el espíritu fundacional que los inspira.

A.2. RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS	Previsto		realizado	
	número	horas/año	número	horas/año
personal asalariado jornada completa	5	8.621	5	8.621
personal asalariado jornada parcial	7	1.920	7	1.920
personal en prácticas	0	0	0	0

A.3. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

TIPO	NÚMERO
personas físicas	Indeterminado
personas jurídicas	Indeterminado

A.4. INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL

La fundación en 2022 ha organizado la clausura del festival Eutopía. Por dicho servicio ha facturado a Viajes El Corte Inglés un importe de 2.066,12 Euros + IVA.

B. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS

GASTOS/INVERSIONES	PROMOCION JOVENES CREADORES
Manutención de residentes	19.774,17
Compras de material de trabajo	2.966,10
Otros tributos	42,82
Reparaciones y conservación	12.403,31
Servicios de profesionales independientes	23.244,00
Primas de seguros	2.483,44
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.006,28
Suministros y comunicaciones	80.517,04
Otros servicios y gastos varios	16.663,99
Sueldos y salarios e indemnizaciones	172.248,58
Seguridad Social y otros gastos sociales a cargo de la Fundación	48.005,37
Gastos financieros	823,18
Transportes	787,03
Limpieza	4.091,82
Gastos viajes	14.158,60
Organización de actividades	7.100,00
Amortización y deterioro de valor de activos no corrientes	112.167,35
SUBTOTAL gastos	524.483,08
Adquisición Activo inmovilizado	8.984,28
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo	0,00
Otras aplicaciones	0,00
SUBTOTAL inversiones	8.984,28
TOTAL	533.467,36

RESUMEN DE LOS RECURSOS EMPLEADOS	IMPORTE
En actividades propias	533.467,36
En actividades mercantiles	0,00
Otros gastos	0,00
TOTAL	533.467,36

C. RECURSOS COMUNES A TODAS LAS ACTIVIDADES**Subvenciones y otro tipo de ingresos**

INGRESOS en actividades propias	IMPORTE
Aportaciones privadas	12.280,03
Subvenciones de explotación	134.593,17
Subvenciones de capital traspasadas	109.056,03
Otros ingresos (fros y excepcionales)	288,30
Actividades mercantiles	2.066,12
TOTAL	258.283,65

Convenios de colaboración

DESCRIPCION	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
Fundación Cajasur y Convisur	4.000,00		
Junta de Andalucía	25.000,00		
Ayuntamiento de Alhaurín	10.000,00		
Coesao "Convivir con el arte"	34.593,17		
Diputación Provincial de Córdoba	15.000,00		
Ayuntamiento de Córdoba	50.000,00		
TOTAL	138.593,17		

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**1. Imagen fiel.**

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y según lo dispuesto en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por las normas de adaptación, las entidades sin fines lucrativos deben aplicar el Plan General de Contabilidad de PYMES, en los términos previstos en el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre y sus modificaciones posteriores, así como las adaptaciones sectoriales y las Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas aprobadas al amparo de las disposiciones finales primera y tercera, respectivamente, del citado real decreto. Las cuentas anuales están redactadas con claridad, para que la información suministrada sea comprensible y útil para los aportantes, beneficiario y otros interesados, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto durante el ejercicio, así como de la actividad desarrollada, de conformidad con las disposiciones legales. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la administración de la Fundación, se someterán a la aprobación de la Junta de Patronos, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La Administración de la Fundación presentará al Patronato los resultados del ejercicio 2022 que arrojan un saldo negativo de 266.199,43 €, proponiendo su aplicación a compensar el excedente de los ejercicios anteriores.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**1. Inmovilizado intangible.**

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Aplicaciones informáticas:

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Fundación se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de entre tres y cuatro años.

Deterioro de valor de activos materiales e inmateriales

Al final del ejercicio la Fundación revisa los importes en libros de sus activos materiales e inmateriales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo, el deterioro responde a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, éste se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

2. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Fundación recibió en el ejercicio 2012 una donación en especie consistente en libros, de la Fundación José Manuel Lara, por valor de 398,74 € y que ha sido registrada en la cuenta 242. Bibliotecas.

3. Inmovilizado material.

Bienes del inmovilizado generadores de flujos de efectivo, son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial, los no generadores de flujos de efectivo, se poseen para obtener flujos económicos sociales, es decir, un beneficio social. Se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o coste de producción.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

La Fundación amortiza su inmovilizado material linealmente, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil, según el siguiente detalle:

Tipo de elemento	Años de vida útil estimada
Construcciones	50
Utillaje	4
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para el proceso de la información	4
Otro inmovilizado material	7
Libros	7

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

Los demás costes por intereses se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

4. Inversiones inmobiliarias.

La Fundación no tiene partidas por este concepto en su balance.

5. Permutas.

Durante el ejercicio no se han producido transacciones que puedan ser consideradas como permutas comerciales o no comerciales.

6. Instrumentos financieros.

La Fundación, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación, el cual ha sido descrito en la nota 2.1.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que la Fundación se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de este.

a) Activos financieros

La Fundación clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección de la Fundación y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que la Fundación aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

La Fundación a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

En concreto, los activos financieros de la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

a.1) Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que la Fundación aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

La Fundación, a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros o por el contrario está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de los activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, la Fundación tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. La Fundación también tiene presentes las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado

- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por la Fundación.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias

Al cierre del ejercicio, la Fundación efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Fundación emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a.2) Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.
- Cualquier activo financiero, que inicialmente se pudiese clasificar como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando no sea posible obtener una estimación fiable del valor razonable.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados

a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Tampoco se registran como mayor valor del activo, los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de inversiones realizadas con anterioridad a que sean consideradas inversiones en el patrimonio de en una empresa del grupo, multigrupo o asociada, el valor contable que tiene inmediatamente antes de que el activo pueda tener tal calificación es considerado el coste de dicha inversión.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los criterios de valoración de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo, se detallan en el siguiente apartado.

(a) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Fundación por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que la Fundación ejerce una influencia significativa. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a.3) Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La Fundación entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Fundación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Fundación mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

b) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Fundación se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Fundación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

En aquellos casos, en los que la Fundación no transfiere los riesgos y beneficios inherentes a un activo financiero, reconoce un pasivo financiero por un importe equivalente a la contraprestación recibida.

Los pasivos financieros de la Fundación corresponden a la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado

b.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, la Fundación clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Fundación.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

b-3) Baja de pasivos financieros

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La Fundación también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

7. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo

se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

8. Ingresos y Gastos.

Los ingresos provienen principalmente de las subvenciones recibidas (ver nota 4.10) y en menor medida, de la prestación de servicios relacionados con la actividad de la Fundación.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Fundación sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente
2. identificación de las obligaciones de rendimiento
3. determinación del precio de la transacción
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución
5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado, cuando la Fundación satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los servicios prometidos a sus clientes.

Los gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados. La Entidad no satisface aportaciones a planes de pensiones para sus trabajadores.

9. Provisiones y contingencias.

Las cuentas anuales de la Fundación no recogen provisiones ni contingencias de ningún tipo.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

10. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

La Fundación no ha realizado operaciones ni transacciones con partes vinculadas.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE. INVERSIONES INMOBILIARIAS Y BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

INMOVILIZADO MATERIAL Y BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

El resumen de transacciones habidas durante el ejercicio 2022 en las diferentes cuentas del inmovilizado material, así como en las amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente.

	saldo al 31.12.21	adiciones o dotaciones	saldo al 31.12.22
Coste			
Aplicaciones informáticas	606,62	-	606,62
Edificio sede de la Fundación	7.226.324,03	-	7.226.324,03
Utillaje	4.022,74	-	4.022,74
Otras instalaciones	10.589,28	6.926,28	17.515,56
Mobiliario	288.934,17	379,00	289.313,17
Equipos para proc. Informáticos	26.793,72	1.679,00-	28.472,72
Otro inmovilizado material	22.973,13	-	22.973,13
libros	398,74	-	398,74
Total coste de adquisición	7.580.642,43	8.984,28	7.589.626,71
Total amortización acumulada	1.869.210,75	112.167,35	1.981.378,10
Total neto de inmov.mat. y bienes del patrim. Histórico	5.711.431,68		5.608.248,61

saldo al 31.12.20	adiciones o dotaciones	traspaso otras ctas.	retiros	saldo al 31.12.21
-------------------	------------------------	----------------------	---------	-------------------

Coste				
Aplicaciones informáticas	606,62			606,62
Edificio sede de la Fundación	7.220.131,25	6.192,78		7.226.324,03
Utillaje	4.022,74			4.022,74
Otras instalaciones	9.897,54	691,74		10.589,28
Mobiliario	288.653,28	280,89		288.934,17
Equipos para proc. Informáticos	25.845,72	948,00		26.793,72
Otro inmovilizado material	22.492,22	480,91		22.973,13
libros	398,74			398,74
Total coste de adquisición	7.572.048,11	8.594,32		7.580.642,43
Total amortización acumulada	1.757.553,27	111.657,48		1.869.210,75
Total neto de inmov.mat. y bienes del patrim. Histórico	5.814.494,84			5.711.431,68

Existe inmovilizado material de la Fundación totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2022, concretamente útiles, mobiliario, otras instalaciones, equipos para proceso de la información y otro inmovilizado adquiridos durante los ejercicios 2002 a 2006.

Al igual que en el ejercicio precedente, la política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos y contingencias de los diversos elementos de su inmovilizado material. A 31 de diciembre de 2022 la administración de la Fundación considera que dicho riesgo está razonablemente cubierto.

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

	saldo al 31.12.21	Aumentos	Disminuciones	saldo al 31.12.22
Fianzas constituidas a L/P	1.325,98			1.325,98
Otros activos financieros a largo plazo	1.198,74			1.198,74
Inversiones financieras a corto plazo	2.915,84	7.348,48		10.264,32
Total coste de adquisición	5.440,56	7.348,48		12.789,04

	saldo al 31.12.20	Aumentos	Disminuciones	saldo al 31.12.21
Fianzas constituidas a L/P	1.325,98			1.325,98
Otros activos financieros a largo plazo	1.198,74			1.198,74
Inversiones financieras a corto plazo	1.586,44	1.329,40		2.915,84
Total coste de adquisición	4.111,16	1.329,40		5.440,56

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS.

No existen pasivos financieros a largo plazo.

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

CONCEPTO	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00			25.123,14	24.542,25
TOTAL	0,00	0,00				

CONCEPTO	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00			24.542,25	43.866,03
TOTAL	0,00	0,00				

NOTA 8. FONDOS PROPIOS.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DE BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
I. Dotación fundacional/Fondo social	31.010,12			31.010,12
II. Reservas	0,00			0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores	620.953,94		-219.300,07	401.653,87
IV. Excedente del ejercicio	-219.300,07	15.000,00	-269.204,81	-254.204,81
TOTALES	432.663,99			178.459,18

La dotación fundacional está constituida por una aportación de 6.010,12 € realizada por el fundador don Antonio Gala Velasco al momento de la constitución de la Fundación. En el año 2016, concretamente en la sesión del Patronato celebrada el día 14 de octubre se aprobó incrementar la dotación de la Fundación en 25.000 euros, los cuales fueron aportados mediante aportación dineraria, por el Fundador D. Antonio Gala, mediante ingreso en la cuenta de la Fundación en Cajasur, quedando el valor económico de la dotación fundacional establecido en 31.010,12 Euros.

NOTA 9. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

1. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS					
CUENTAS	CARACTERISTICAS				TOTAL
	ACTIVIDAD PROPIA		ACTIVIDAD MERCANTIL		
	Monetarias	No monetarias	Monetarias	No monetarias	
130. Subvenciones oficiales de capital					
131. Donaciones y legados de capital					
132. Otras subvenciones, donaciones y legados		5.576.703,57			5.576.703,57
TOTAL PERIODIFICABLES		5.576.703,57			5.576.703,57
740. Subv. donaciones y legados	141.593,17				141.593,17
722. Clausura festival Eutopía			2.066,12		2.066,12
TOTAL NO PERIODIFICABLES					
TOTALES	141.593,17	5.576.703,57	2.066,12	0,00	5.718.296,74

2. Movimiento de las partidas del balance.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DE BALANCE				
FONDOS PROPIOS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCION (imputación a resultados)	SALDO FINAL
130. Subvenciones oficiales de capital				
131. Donaciones y legados de capital				
132. Otras subvenciones donaciones y legados	5.685.759,60		109.056,03	5.576.703,57
TOTALES	5.685.759,60	0,00	109.056,03	5.576.703,57

3. Origen de subvenciones donaciones y legados.

El origen de las Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio de la Fundación corresponde a la donación modal de la Sede Social de la Fundación realizada por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

En el ejercicio 2012, se incorporó el valor de los libros donados por la Fundación José Manuel Lara.

NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuestos sobre beneficios y situación con Organismos Públicos

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Fundaciones es la siguiente:

RESULTADO CONTABLE:			-266.199,43
		Aumentos	Disminuciones
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	258.283,65	524.483,08
	Otras diferencias		
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio		
	Con origen en ejercicios		
BASE IMPONIBLES (Resultado Fiscal)			0

A 31 de diciembre de 2022 la composición de los saldos con las Administraciones Públicas es la siguiente:

organismos públicos	saldo deudor	saldo acreedor
H.P. Deudora por Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00
H.P. acreedor por IVA		433,87
H.P. acreedor por retenciones practicadas		7.170,76
Organismo Seguridad Social acreedores		5.287,62
Total	0,00	12.892,25

Consideramos que no existen contingencias fiscales que puedan derivar en la incoación de expediente sancionador por parte de los Servicios de Inspección de la Agencia Tributaria. Tanto los criterios de contabilización como los fiscales se han realizado de acuerdo con lo establecido en la normativa que regula dicha materia.

NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS

- INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA.

Los ingresos habidos en el ejercicio 2022 corresponden a:

INGRESOS en actividades propias	IMPORTE
Aportaciones privadas	12.280,03
Subvenciones de explotación	134.593,17
Subvenciones de capital traspasadas	109.056,03
Otros ingresos (fros y excepcionales)	288,30
Actividades mercantiles	2.066,12
TOTAL	258.283,65

Subvenciones, donaciones y legados de capital imputados a resultados: Corresponde con la imputación a la cuenta de resultados del ejercicio de la parte proporcional, según porcentaje de amortización aplicado al valor de la construcción del edificio en el que la Fundación tiene su sede social.

Existen **ingresos extraordinarios** por importe de 288,30 euros correspondientes a indemnizaciones abonadas por compañías aseguradoras derivadas de siniestros.

- **APROVISIONAMIENTOS.**

Aprovisionamientos	Euros
Compras de material de trabajo	3.468,26
total aprovisionamientos	3.468,26

Comprende la primera partida los consumos de material de trabajo necesarios para la actividad de los residentes, no se han realizado compras que puedan clasificarse como otros aprovisionamientos en el ejercicio.

- **CARGAS SOCIALES:**

Gastos de Personal	Euros
Sueldos y salarios	171.262,74
Indemnizaciones	985,84
Seguridad Social a cargo de la Fundación	48.005,37
Otros gastos sociales	0,00
total gastos de personal	220.253,95

- **OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD:**

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio 2020 es el siguiente:

Otros gastos de la actividad	Euros
Manutención de residentes	19.774,17
Otros tributos	42,82
Reparaciones y conservación	12.403,31
Servicios prof. Independientes	23.244,00
Primas de Seguros	2.483,44
Publicidad y Relaciones Públicas	7.006,28
Suministros y comunicaciones	80.517,04
Otros servicios y gastos varios	42.299,28
total servicios exteriores	187.770,34

Los tributos corresponden al pago de la tasa municipal de entrada de vehículos por importe de 42,82 euros.

Los gastos en reparaciones y conservación se deben básicamente a los gastos de mantenimiento de ascensores, aire acondicionado, jardines y ordenadores de la Fundación.

Los servicios de profesionales independientes se refieren principalmente a gastos de asesoramiento externo de contabilidad, laboral y fiscal, prevención de riesgos laborales y otros profesionales contratados puntualmente para fines culturales de la Fundación.

En primas de seguros, las concertadas para cubrir urgencias médicas, seguros del edificio, de responsabilidad civil y del mosaico romano que preside el salón de actos.

En suministros y comunicaciones, los consumos de luz, agua, teléfono y gas.

Los gastos registrados en el epígrafe de otros servicios y gastos varios contemplan los gastos de mentores, transportes, generales, limpieza, vigilancia, gastos de viaje del personal, del patronato, de los residentes y los gastos derivados de la persona en prácticas.

Otros Gastos y Amortizaciones	Euros
Gastos financieros	823,18
Amortización del inmovilizado material	112.167,35
total otros gastos y amortizaciones	112.990,53

Los gastos financieros comprenden en su mayor parte a la liquidación de intereses de las cuentas de crédito que de la Fundación.

NOTA 12. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

La dotación fundacional está constituida por una aportación inicial de 6.010,12 euros, realizada por el fundador don Antonio Gala Velasco, y otra aportación de 25.000,00 euros también realizada por el fundador en el ejercicio 2016, quedando el valor económico de la dotación fundacional establecido en 31.010,12 Euros

El destino de las rentas e ingresos y su grado de cumplimiento de fines, se explícita en los siguientes cuadros:

Ejercicio	ingresos brutos computables	gastos computables					aplicación excedentes
		70% fines Funcionales	Gastos aplicados a dichos fines	cumplimiento art 27 I/50	gastos de Administración	diferencia	
2002	448.457,20	313.920,04	211.081,43	A		237.375,77	237.375,77
2003	741.623,42	519.136,39	752.195,38	A		-10.571,96	-10.571,96
2004	767.885,17	537.519,62	791.128,12	A		-23.242,95	-23.242,95
2005	648.458,50	453.920,95	730.179,16	A		-81.720,66	-81.720,66
2006	476.597,25	333.618,08	465.320,49	A		11.276,76	11.276,76
2007	375.837,51	263.086,26	441.893,77	A		-66.056,26	-66.056,26
2008	524.390,97	367.073,68	544.046,42	A		-19.655,45	-19.655,45
2009	544.910,31	381.437,22	590.465,70	A		-45.555,39	-45.555,39
2010	513.040,80	359.128,56	538.340,90	A		-25.300,120	-25.300,10
2011	591.526,59	414.068,61	616.678,85	A		-25.152,26	-25.152,26
2012	382.027,89	267.419,52	735.383,22	A		-353.355,33	-353.355,33
2013	696.524,52	487.567,16	706.495,79	A		-9.971,27	-9.971,27
2014	409.276,70	286.493,69	651.250,87	A		-241.974,17	-241.974,17
2015	583.445,08	408.411,56	595.046,11	A		-11.601,03	-11.601,03
2016	1.380.203,94	966.142,76	1.279.198,75	A		101.005,19	101.005,19
2017	808.533,44	565.973,41	506.211,05	A		302.322,39	302.322,39
2018	800.430,13	560.303,19	510.347,74	A		290.082,42	290.082,42
2019	786.176,93	550.323,85	783.250,34	A		2.926,59	2.926,59
2020	1.136.683,50	795.678,45	475.535,36	A		661.148,14	661.148,14
2021	287.071,27	200.949,89	506.371,34	A		-219.300,07	-219.300,07
2022	258.283,65	180.798,55	524.483,08	A		-266.199,43	-266.199,43
Totales	13.161.384,77	9.212.969,34	12.954.903,87		0,00	106.480,93	106.480,93

cumplimiento artículo 27 de la L/50

ejercicio	70% a diferir en 4 años	aplicación	Pendiente
2002	102.838,61	0,00	102.838,61
2003	0,00	10.571,96	92.266,65
2004	0,00	92.266,65	0,00
2005	0,00	0,00	0,00
2006	0,00	0,00	0,00
2007	0,00	0,00	0,00
2008	0,00	0,00	0,00
2009	0,00	0,00	0,00
2010	0,00	0,00	0,00
2011	0,00	0,00	0,00
2012	0,00	0,00	0,00
2013	0,00	0,00	0,00
2014	0,00	0,00	0,00
2015	0,00	0,00	0,00
2016	0,00	0,00	0,00
2017	0,00	0,00	0,00
2018	0,00	0,00	0,00
2019	0,00	0,00	0,00
2020	0,00	0,00	0,00
2021	0,00	0,00	0,00
2022	0,00	0,00	0,00

DESTINO DE RENTAS E INGRESOS. GRADO DE CAPITALIZACIÓN: DOTACIÓN FUNDACIONAL Y REMANENTE.

año	ingresos netos	ingresos a destinar a remanente	
		Dotación Fundacional	Excedente
2002	237.375,77	6.010,12	231.365,65
2003	-10.571,96		-10.571,96
2004	-23.242,95		-23.242,95
2005	-81.720,66		-81.720,66
2006	11.276,76		11.276,76
2007	-66.056,26		-66.056,26

2008	-19.655,45		-19.655,45
2009	-45.555,39		-45.555,39
2010	-25.300,10		-25.300,10
2011	-25.152,26		-25.152,26
2012	-353.355,33		-353.355,33
2013	-9.971,27		-9.971,27
2014	-241.974,17		-241.974,17
2015	-11.601,03		-11.601,03
2016	126.005,19	25.000,00	101.005,19
2017	302.322,39		302.322,39
2018	290.082,42		290.082,42
2019	2.926,59		2.926,59
2020	661.148,14		661.148,14
2021	-219.300,07		-219.300,07
2022	-266.199,43		-266.199,43

NOTA 13. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante 2022

Durante 2022 dejaron de ser patronos Don José Guirao, Don José Carlos Gómez Villamandos y Don Teodulfo Lagunero Muñoz.

A 31 de diciembre de 2022 la composición del Patronato era la siguiente:

Cargos	Patronos
Presidente de honor:	D. Antonio Gala Velasco
Presidente:	D. Francisco Moreno Crespo.
Vicepresidente:	D. Antonio Muñoz Molina

Vicepresidenta:	Dña. Ana Gavín Martín
Secretario:	D. José María Gala García
Patronos Electos:	D. Alfonso Albacete Carreira
	D. Manuel Torralbo Rodríguez
	Dña. María del Pilar Citoler Carilla
	D. Luis Cárdenas García
	D. Juan Miguel Moreno Calderón
	D. Cibrán Sierra Vázquez
	D. Pedro Miró Roig
	D. Benet Casablanco Domingo
	D. Ben Clark
	Dña. Sheila Loewe Boente

2. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.

empleados por categorías	núm. medio de empleados
Dirección/Gerencia	1
Conserjes	1,26
Limpiadoras	2,22
Cocineros	1,05
Monitores	0,76
Total	6,29

NOTA 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación no ha realizado operaciones ni transacciones con partes vinculadas.

NOTA 15 y 16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

1. a) Detalle de los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS / INVERSIONES	Previsto	Realizado	Desviación	%
Manutención de residentes	23.000,00	19.774,17	-3.225,83	-14,03%
Compras de material de trabajo	3.500,00	2.966,10	-533,90	-15,25%

Otros tributos	50,00	42,82	-7,18	-14,36%
Reparaciones y conservación	18.000,00	12.403,31	-5.596,69	-31,09%
Servicios de profesionales independientes	23.000,00	23.244,00	244,00	1,06%
Primas de seguros	2.800,00	2.483,44	-316,56	-11,31%
Servicios bancarios y gastos financieros	500,00	823,18	323,18	64,64%
Publicidad, propaganda y relaciones publicas	3.000,00	7.006,28	4.006,28	133,54%
Suministros	42.000,00	80.517,04	38.517,04	91,71%
Otros servicios y gastos varios	14.000,00	16.663,99	2.663,99	19,03%
Sueldos y salarios e indemnizaciones	165.264,89	172.248,58	6.983,69	4,23%
Seguridad Social a cargo de la Fundación	47.740,15	48.005,37	265,22	0,56%
Amortización	108.500,00	112.167,35	3.667,35	3,38%
Transportes	1.000,00	787,03	-212,97	-21,30%
Limpieza	5.500,00	4.091,82	-1.408,18	-25,60%
Organización de actividades	4.000,00	7.100,00	3.100,00	77,50%
Gastos viajes	9.000,00	14.158,60	5.158,60	57,32%
Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00	-
SUBTOTAL gastos	470.855,04	524.483,08	53.628,04	11,39%
SUBTOTAL inversiones	0,00	8.924,28	8.924,28	100,00%
TOTAL	470.855,04	533.467,36	62.552,32	13,28%

El comparativo entre los ingresos previstos y los efectivamente generados, se detalla en los siguientes cuadros:

INGRESOS en actividades propias	IMPORTE
Aportaciones privadas	12.280,03
Subvenciones de explotación	134.593,17
Subvenciones de capital traspasadas	109.056,03
Otros ingresos (fros y excepcionales)	288,30
Actividades mercantiles	2.066,12
TOTAL	258.283,65

INGRESOS	Previsto	Realizado	Desviación	%
----------	----------	-----------	------------	---

Aportaciones privadas	25.240,00	12.280,03	-12.959,97	-51,35%
Subvenciones del sector publico	123.000,00	134.593,17	11.593,17	9,43%
Subvenciones traspasadas	108.500,00	109.056,03	556,03	0,51%
Otros ingresos	10.000,00	288,30	-9.711,70	-97,12%
Actividades mercantiles	0,00	2.066,12	2.066,12	100,00%
TOTAL	266.740,00	258.283,65	-8.456,35	-3,17%

RESUMEN DE RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS	Previsto	Realizado	Desviación	%
En actividades propias	470.855,04	524.483,08	53.628,04	11,39%
En actividades mercantiles				
Otros gastos				
TOTAL	470.855,04	524.483,08	53.628,04	11,39%

1.b) Otra información: Ejecución de objetivos.

GASTOS / INVERSIONES	Previsto	Realizado	%
Manutención de residentes	23.000,00	19.774,17	85,97%
Compras de material de trabajo	3.500,00	2.966,10	84,75%
Otros tributos	50,00	42,82	85,64%
Reparaciones y conservación	18.000,00	12.403,31	68,91%
Servicios de profesionales independientes	23.000,00	23.244,00	101,06%
Primas de seguros	2.800,00	2.483,44	88,69%
Servicios bancarios y gastos financieros	500,00	823,18	164,64%
Publicidad, propaganda y relaciones publicas	3.000,00	7.006,28	233,54%
Suministros	42.000,00	80.517,04	191,71%
Otros servicios y gastos varios	14.000,00	16.663,99	119,03%
Sueldos y salarios e indemnizaciones	165.264,89	172.248,58	104,23%
Seguridad Social a cargo de la Fundación	47.740,15	48.005,37	100,56%
Amortización	108.500,00	112.167,35	103,38%

Transportes	1.000,00	787,03	78,70%
Limpieza	5.500,00	4.091,82	74,40%
Organización de actividades	4.000,00	7.100,00	177,50%
Gastos viajes	9.000,00	14.158,60	157,32%
Gastos no deducibles	0,00		
Gastos excepcionales	0,00		
SUBTOTAL gastos no presupuestados	53.628,04		
Total Gastos incurridos en actividad propia	524.483,08		

2. Otros Indicadores de realización o de cumplimiento de objetivos.

RECURSOS HUMANOS	Previsto		realizado	
	número	horas/año	número	horas/año
personal asalariado jornada completa	5	8.621	5	8.621
personal asalariado jornada parcial	7	1.920	7	1.920
personal en prácticas	0	0	0	0

Inventario al 31/12/2022 de la "FUNDACION ANTONIO GALA PARA JOVENES CREADORES"

	fecha adquisición	valor contable total	Dotación 2022	f.a.a. 31/12/22	neto contable a 31/12/2022	cargas y gravámenes que afecten al elemento	otras circunstancias Forma parte de la dotación fundacional o esta vinculado directamente al cumplimiento de fines fundacionales
INMOVILIZADO MATERIAL							
Valor de la Sede Social		7.226.324,03	109.339,61	1.636.324,88	5.589.947,55		
Suelo	23-10-02	1.759.343,79	0,00	0,00	1.759.343,79		Vinculado directamente
Construcción	23-10-02	5.452.801,46	109.056,03	1.635.840,45	3.816.961,01		Vinculado directamente
S/F.Rafael Álvarez	29-09-20	7.986,00	159,72	360,57	7.625,43		Vinculado directamente
S/F 122 Obregón carpintería	02-08-21	6.192,78	175,46	123,86	6.017,32		Vinculado directamente
Aplicaciones informáticas		606,62	0,00	606,62	0,00		
programa antivirus nod32	27-09-16	146,97	0,00	146,97	0,00		Vinculado directamente
Inper, s.c.a.	18-09-17	151,25	0,00	151,25	0,00		Vinculado directamente

lpnper. s.c.a.	17-09-18	154,40	0,00	154,40	0,00	Vinculado directamente
Inper, s.c.a.	02-09-18	154,00	0,00	154,00	0,00	Vinculado directamente
Utillaje		4.022,74	0,00	4.022,74	0,00	
Varios utillaje	08-10-02	773,11	0,00	0,00	0,00	Vinculado directamente
Detec.siemens	06-11-02	99,95	0,00	0,00	0,00	Vinculado directamente
Compresor Airstar	31-10-05	922,48	0,00	0,00	0,00	Vinculado directamente
Tarimas F.Gala	15-03-05	2.227,20	0,00	0,00	0,00	Vinculado directamente
Otras instalaciones		17.515,56	1.021,65	8.174,71	9.340,85	
Sistema de alarma	20-03-03	5.124,68	0,00	5.124,68	0,00	Vinculado directamente
Baterías condensadores electricidad	14-04-08	1.597,15	0,00	1.597,15	0,00	Vinculado directamente
S/F.2020/505 TOTALCLIMA	19/10/2020	3.175,71	699,53	317,57	2.476,18	Vinculado directamente
Iluminación salón de actos	15-04-21	691,74	118,45	69,17	573,29	Vinculado directamente
Total Clima 046/22	08-02-22	6.926,28	634,91	634,91	6.291,37	Vinculado directamente
Mobiliario		289.313,17	492,19	286.330,26	2.982,91	
Sillas de skai	03-10-02	69,72	0,00	69,72	0,00	Vinculado directamente
Mesas de pino	11-10-02	807,60	0,00	807,60	0,00	Vinculado directamente
Mesas de audio	12-12-02	510,35	0,00	510,35	0,00	Vinculado directamente
Mobiliario edificio	30-12-02	261.376,10	0,00	261.376,10	0,00	Vinculado directamente
Armarios metálicos libros	31-03-03	17.103,12	0,00	17.103,12	0,00	Vinculado directamente
Tarimas flotantes con cajillos metálicos	01-03-04	842,16	0,00	842,16	0,00	Vinculado directamente
Armario congelador 540 l	14-10-08	1.177,40	9,04	1.177,40	0,00	Vinculado directamente
Mesa, Sillón Armario (M.Rodríguez)	23-10-12	1.493,70	149,37	1.493,70	0,00	Vinculado directamente
3 armarios metálicos 30/07/2015	30-07-15	660,66	66,07	490,00	170,66	Vinculado directamente
Estanterías Mecalux 09/09/2015	09-09-15	1.240,73	124,07	909,86	330,87	Vinculado directamente
Colchón Damaso	08-02-17	407,00	40,70	240,81	166,19	Vinculado directamente
Tech. inter Córdoba	06-09-17	198,00	0,00	198,00	0,00	Vinculado directamente
Tech inter Córdoba	05-12-17	100,00	0,00	100,00	0,00	Vinculado directamente
Tech. inter Córdoba	16-10-18	140,00	0,00	140,00	0,00	Vinculado directamente
Piramia	04-10-19	160,86	0,00	160,86	0,00	Vinculado directamente
Solintel	09-10-19	47,99	0,00	47,99	0,00	Vinculado directamente
Cecotec	23-10-19	79,98	0,00	79,98	0,00	Vinculado directamente
S/F.3764 Ibergastro	14-04-20	839,82	83,98	228,24	611,58	Vinculado directamente
S/F.34876322 Media Markt	17-05-20	59,90	5,99	15,74	44,16	Vinculado directamente
S/F.Ferraté Electrodomestic	13-10-20	80,00	8,00	17,73	62,27	Vinculado directamente
S/F.1280052847 Mecalux	19-11-20	1.0572,70	105,27	224,67	828,03	Vinculado directamente
S/F.0120001404 Expomaquinaria	17-12-20	205,49	20,55	42,06	163,43	Vinculado directamente
S/F Centro jardinería	30-04-21	229,00	13,36	36,26	192,74	Vinculado directamente
Horno Orbegozo	16-03-21	51,89	5,19	8,43	43,46	Vinculado directamente
Infiniton CH303AC	05-10-22	379,00	9,48	9,48	369,53	
Equipos para proc.informatic.		26.793,72	1.027,16	25.165,94	1.627,78	
Tres ordenadores	05-09-02	3.778,69	0,00	3.778,69	0,00	Vinculado directamente
Dos ordenadores	16-09-02	1.730,88	0,00	1.730,88	0,00	Vinculado directamente

Ordenadores	07-10-02	2.468,69	0,00	2.468,69	0,00	Vinculado directamente
Altavoces y regrabadora	09-10-02	482,51	0,00	482,51	0,00	Vinculado directamente
Impresora HP 3820-C	24-03-03	112,11	0,00	112,11	0,00	Vinculado directamente
Ordenador Fundación Gala	27-10-03	928,12	0,00	928,12	0,00	Vinculado directamente
Ordenador Fundación Gala	16-11-04	1.189,79	0,00	1.189,79	0,00	Vinculado directamente
Cámara Sony DSCWIS	17-01-05	448,49	0,00	448,49	0,00	Vinculado directamente
Disco Duro	11-04-05	183,91	0,00	183,91	0,00	Vinculado directamente
InforDrivers (Disco duro)	09-01-06	53,35	0,00	53,35	0,00	Vinculado directamente
Infor Drivers (Monitor 17")	07-12-06	166,25	0,00	166,25	0,00	Vinculado directamente
Infor Drivers (CPU)	11-12-06	235,60	0,00	235,60	0,00	Vinculado directamente
Multif.sist.digital KM MOD. B H-211	24-09-08	2.638,40	0,00	2.638,40	0,00	Vinculado directamente
Bundle con M-BOX2 PRO	27-01-09	741,43	0,00	741,43	0,00	Vinculado directamente
IMAC 215" A 2,5 PRO 13"	03-11-11	1.636,00	0,00	1.636,00	0,00	Vinculado directamente
APPLE MACBOOK PRO 13"	09-10-14	1.517,96	0,00	1.517,96	0,00	Vinculado directamente
Inper , S.C.A.	03-10-16	220,43	0,00	220,43	0,00	Vinculado directamente
Ofisur, S.L.	07-10-16	1.754,50	0,00	1.754,50	0,00	Vinculado directamente
Ordenador inter core	22-11-16	567,15	0,00	567,15	0,00	Vinculado directamente
Servisector	22-05-17	393,25	98,31	352,28	40,97	Vinculado directamente
Equipo de sonido	15-11-17	453,75	113,44	349,77	103,98	Vinculado directamente
Inper, s.c.a.	08-01-18	459,80	114,95	344,85	114,95	Vinculado directamente
Servisector	18-05-18	453,75	66,17	264,68	189,07	Vinculado directamente
Servisector	18-10-18	453,75	113,44	378,13	75,62	Vinculado directamente
Inper, s.c.a.	21-05-19	269,00	0,00	269,00	0,00	Vinculado directamente
Promusica	27-09-19	699,00	174,75	567,94	131,06	Vinculado directamente
Shenzhen teccpo	05-10-19	65,97	0,00	65,97	0,00	Vinculado directamente
S/F. 2020-853 Shenzhen	14-05-20	183,90	45,98	121,18	62,72	Vinculado directamente
S/F.100295322 AMAZON	11-11-20	82,29	20,57	42,44	39,85	Vinculado directamente
S/F.2020-604 Pierfrancesco Armati	30-10-20	669,00	167,25	305,63	167,25	Vinculado directamente
S/F.2020469172 Megaport	18-12-20	808,00	202,00	396,25	202,00	Vinculado directamente
Ordenador Gaming asus	08-02-21	948,00	237,00	493,75	217,25	Vinculado directamente
Otro inmovilizado material		22.973,13	286,74	20.701,94	2.271,19	
Otro inmovilizado material		18.054,28	0,00	18.054,28	0,00	Vinculado directamente
Material Deportivo		730,60	0,00	730,60	0,00	Vinculado directamente
Video LG LV 4265		79,00	0,00	79,00	0,00	Vinculado directamente
Video		30,00	0,00	30,00	0,00	Vinculado directamente
Mesa Mezclas		1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	Vinculado directamente
Shenzhen shi	30-10-20	229,98	23,00	49,97	180,01	Vinculado directamente
Amazon	30-10-20	884,27	88,43	192,12	692,15	Vinculado directamente
Amazon	30-10-20	884,27	88,43	192,12	692,15	Vinculado directamente
Shen Zhen Qian	18-12-20	179,95	18,00	36,69	143,26	Vinculado directamente
Guangzhou Houro	18-12-20	59,99	6,00	12,23	47,76	Vinculado directamente
Tribellium	18-12-20	39,89	3,99	8,13	31,76	Vinculado directamente

Futianquhuaqian	18-12-20	119,99	12,00	24,46	95,53	Vinculado directamente
Altavoces ordenador	08-02-21	50,91	4,67	9,53	41,38	Vinculado directamente
LED Video Luz	08-02-21	93,99	8,62	17,60	76,39	Vinculado directamente
S/F SHENZHENSHI	12-02-21	69,99	7,00	13,12	56,87	Vinculado directamente
Mezclador 18 canales	12-01-21	266,02	26,60	52,10	213,92	Vinculado directamente

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES.

No se han producido hechos posteriores relevantes.

NOTA 18. SUBSANACIÓN DE ERRORES.

En el ejercicio 2022 se han detectado tres errores en la contabilidad de 2021 los cuales han sido corregidos:

- En 2021 se omitió incluir como ingreso la subvención concedida por el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre por importe de 10.000 Euros y que fue cobrada en 2022.
- Igualmente cometió un error en el importe de la subvención cobrada en 2021 por parte de Convisur (Fundación Cajasur), dejándose de imputar en dicho ejercicio 5.000 Euros de ingreso.
- Por último, y respecto del gasto de Seguridad Social correspondiente al mes de diciembre de 2021, se contabilizó una cantidad inferior, corrigiéndose este extremo en 2022 aplicándose 3.005,38 Euros.

NOTA 19. ACTIVIDAD CULTURAL DESARROLLADA.

Actividades permanentes: Programa de visitas guiadas a la sede de la Fundación Antonio Gala y a la exposición permanente Recuerdos de Antonio Gala.

Enero

18/1: Sesión de trabajo con la residente Marina Aparicio.

Visita de la pintora Rita Rutkowski a los estudios de los residentes.

25/1: Sesión de trabajo con el residente Fran Baena.

27/1: Inauguración de la exposición “Un cuento chino”, de Juan Vida, en Espacio Gala.

Febrero

- 1/2: Reunión del Patronato de la Fundación Antonio Gala.
- 2/2: Sesión de trabajo con el residente Diego Balasz.
- 3/2: Sesión de trabajo con el residente Darius Bogdanowicz.
- 4/2: XVIII Seminario Internacional de Poesía en Lenguas Peninsulares.
- 8/2: Visita de los residentes de la XX promoción a Medina Azahara.
- 9/2: Sesión de trabajo con el residente Juan Manuel Benítez Grima.
- 10/2: conversación poética con Berta García Faet y Juan de Beatriz.
- 14/2: La escritora Elvira Lindo visita la Fundación Antonio Gala.
- 16/2: Sesión de trabajo con la residente María Domínguez del Castillo.
- 21/2: Sesión de trabajo con el residente Alberto Montes.
- 24/2: El presidente de la Fundación Antonio Gala, Francisco Moreno, participa en Sevilla en la reunión de la directiva de la Asociación Fundaciones y Asociaciones Andaluzas.

Marzo

- 1/3: Sesión de trabajo con la residente Paloma Vianey.
- 5/3: Lectura poética del ex residente Juan de Beatriz.
- 8/3: Sesión de trabajo con el residente Benito Herrera.
- 9/3: Concierto del coro The Thacher Chamber Singers, de Ojai (California, Estados Unidos).
- 10/3: Sesión de trabajo con el residente Miguel Sánchez Santamaría.
- 11/3: Lectura poética de Orlando Mondragón, ganador del XXXIV Premio Internacional de Poesía Fundación Loewe con “Cuadernos de patología humana”, presentado por Sheila Loewe, presidenta de la Fundación Loewe y patrona de la Fundación Antonio Gala.
- 12 y 13/3: Visita del artista ex residente Ignacio Estudillo a los residentes de la XX promoción.
- 14/3: Conferencia del fotoperiodista Gervasio Sánchez.

15/3: Sesión de trabajo con el residente Jorge Díaz.

17/3: Inauguración de la exposición de Gustavo Thorlichen, actividad desarrollada en colaboración con el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande.

21/3: Visita a los residentes del compositor José María Sánchez Verdú.

22/3: Sesión de trabajo con la residente Laura Vinós.

23/3: Visita a los residentes del escritor y ex residente Javier Vela.

25 al 27/3: Visita de los residentes a Úbeda, desarrollada en colaboración con la Fundación Huerta de san Antonio.

Presentación del poemario “Islas errantes. Veinte años de poesía en la Fundación Antonio Gala”, publicado por la editorial Juancaballos.

Inauguración de la exposición “Y besarás la frente de tu tiempo”, de la ex residente Virginia Bersabé.

29/3: Sesión de trabajo con la residente Lidia Sanjuán.

Abril

5/4: El presidente de la Fundación Antonio Gala, Francisco Moreno, asiste en Madrid a la entrega del Premio Azorín a la ex residente María Zaragoza por “La biblioteca de fuego”.

19/4: El productor cinematográfico Enrique Cerezo visita la Fundación Antonio Gala.

21/4: Inauguración de la exposición “La rebelión de los objetos”, de Goval, en Espacio Gala.

25/4: Sesión de trabajo con los residentes de literatura.

26/4: Los residentes de la XX promoción visitan la Casa Museo Antonio Gala, en La Baltasara, invitados por el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande.

27/4: Visita a los residentes del galerista de arte Juan Pablo Yusto.

Presentación de la novela “Verde”, de Luis Foronda.

28/4: Visita del consejero delegado del Córdoba CF, Javier González.

Presentación de la novela “La biblioteca de fuego”, de María Zaragoza.

29/4: Visita a los residentes de los agentes literarios Palmira Márquez y Miguel Munárriz, de la agencia Dos Passos.

El compositor y ex residente Oliver Rappoport realiza una sesión de trabajo con el residente Jorge Díaz.

30/5 y 1/5: Visita a los residentes del crítico de arte Ángel Calvo Ulloa.

Mayo

3/5: Presentación en Madrid de la novela “El libro de Toji”, de Antonio Rojano, ganadora del III Certamen Literario Biblioteca Fundación Antonio Gala. En La Casa Encendida.

Visita a los residentes del comisario de arte Sema D’Acosta.

4/5: Presentación del poemario “El mecanismo de las mareas”, de Alfonso Armada.

5/5: Sesión de trabajo con los residente de artes plásticas y música.

6/5: Entrega de los trofeos a los ganadores de la I y II edición del Certamen Literario Biblioteca Fundación Antonio Gala, Alberto de la Rocha y Francisco David Ruiz.

7 y 8/5: Visita a los residentes de los comisarios artísticos Regina Pérez Castillo y Juan Francisco Rueda.

9/5: Presentación de la novela “El libro de Toji”, de Antonio Rojano, ganadora del III Certamen Literario Biblioteca Fundación Antonio Gala.

10/5: Visita a los residentes del periodista Javier Rodríguez Marcos, del suplemento cultural Babelia, de El País.

Visita de la artista ex residente Paula Valdeón.

11/5: Proyección de la película documental “Cohen y yo”, del director Manuel Iborra.

12/5: Visita a los residentes del artista ex residente Andrés Aparicio.

15/5: Concierto de clausura del curso 2021/2022, a cargo de la Camerata Gala-Fundación Antonio Gala, que interpreta obras de Martínez Palacios, Tárrega, Vivaldi y el estreno de la obra “Murmullos” para orquesta de cuerda, del residente Jorge Díaz.

19/5: Acto de clausura del curso 2021-2022.

26/5: Presentación de la antología “Islas errantes. Veinte años de poesía en la Fundación Antonio Gala” en Madrid. Se realiza en la sala Ámbito Cultural, de El Corte Inglés.

Junio

10, 11 y 12/6: II Gala Fest. Festival de Música de Cámara de Córdoba. Conciertos de Auxi Belmonte y Maite García; Karelia Trío y Quinteto Al Viento.

15/6: Reunión del Patronato de la Fundación Antonio Gala, celebrado en Alhaurín el Grande por invitación de su Ayuntamiento. Antes de la reunión, los patronos visitan la Casa Museo Antonio Gala, en La Baltasara.

17, 18 y 19/6: II Gala Fest. Festival de Música de Cámara de Córdoba. Conciertos de Javier Navas y Enrique Oliver; Cuarteto Granada y la Camerata Gala-Fundación Antonio Gala.

Septiembre

9/9 al 18/10. Inauguración de la exposición “18, 19, 20”, que reúne obras de los artistas residentes de esas tres promociones, en el Centro Cultural Gilitos, de Alcalá de Henares, en Madrid.

30/9 al 9/10. Semana cultural Córdoba de Gala, organizada por el Ateneo de Córdoba con la colaboración de la Fundación Cajasol y la Fundación Antonio Gala.

-Gala. Momentos musicales y de poesía. Grupo Serenata y recital de poemas de Antonio Gala.

-Concierto de Clara Montes.

-Homenaje poético “Antonio Gala y la poesía”, a cargo de poetas cordobeses.

-Origen del arte, a cargo de Blanca del Rey.

-Sesión de la Real Academia de Córdoba dedicada a Antonio Gala.

-Representación de fragmentos de las obras teatrales de Antonio Gala “Anillos para una dama” y “Carmen, Carmen”.

-Firma del libro “Antonio Gala en su paisaje. Crónica de un compromiso”, de Françoise Dubosquet.

-Presentación del libro “Homenaje de los poetas y escritores a Antonio Gala”, editado por el Ateneo de Córdoba.

-Entrega de la Medalla de Oro del Ateneo de Córdoba a Antonio Gala.

-Espectáculo “Antonio Gala y el mundo del caballo”, organizado por Cabalcor. Recita poemas Manuel Gahete.

-“Gala cercano”. Conversación entre Jesús Vigorra y José Rodríguez de la Borbolla.

-Concierto “Gala y las corales”, con Noches de mi ribera y Real Centro Filarmónico de Córdoba.

-Concierto de la Orquesta y Coro del Obispado de Córdoba en la Mezquita Catedral.

Octubre

2/10. Representación de “El collar de Azahara. Mil años de Ibn Hazm a Antonio Gala”, de Juan Gaitán y Antonio Manuel Rodríguez, en Madinat Al Zahra.

3 y 4/10: Exposición de las obras finalistas del I Certamen de Pintura Editorial Almuzara, inaugurada por el presidente de la editorial, Manuel Pimentel.

7/10: Inauguración de la exposición de fotografía “Las caras del tiempo” en Espacio Gala, del fotógrafo Ricardo Martín.

11/10: La Fundación acoge el acto de homenaje a los poetas del Grupo Cántico, organizado por la editorial Cántico.

13/10: Se incorporan a la Fundación los catorce residentes de la XXI promoción de jóvenes creadores.

19/10: El ex residente Danner González presenta en la Fundación su novela “Tiene que saberlo Mariana”, publicada en México.

21/10: Reunión del Patronato de la Fundación y acto de inauguración del curso 2022-2023.

23/10. Concierto de la Camerata Gala en el acto de clausura de Eutopía 2022, celebrado en la Sala Orive.

26/10. Sesión de trabajo con el artista Víctor González.

27/10. Los residentes de la XXI promoción visitan la exposición “Error de cálculo. Arte y ciencia en el contexto andaluz”, acompañados por el tutor de Artes Plásticas, Rafael Jiménez.

Noviembre

2/11: Sesión de trabajo con la escritora de poesía Marina Blázquez.

8/11: Sesión de trabajo con el compositor residente de Música Diego Flórez.

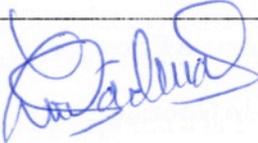
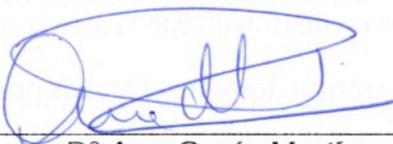
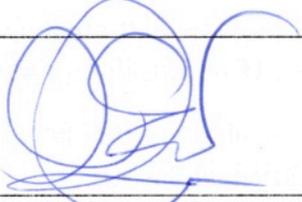
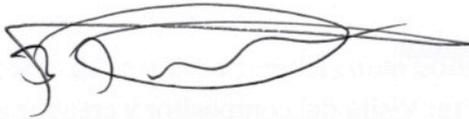
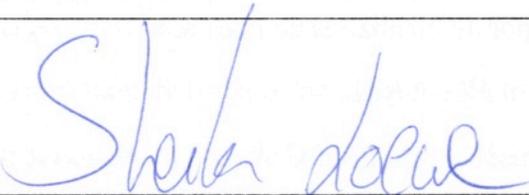
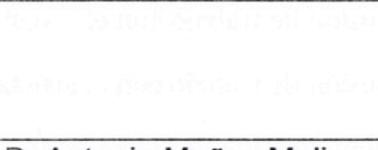
9/11: Sesión de trabajo con la artista residente Irene Molina.

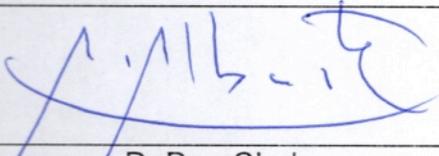
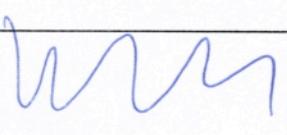
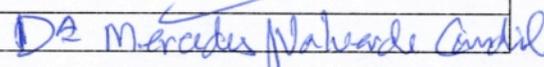
- 11/11: El compositor y ex residente José Javier Delgado Pulpillo visita a los compositores residentes para conocer la marcha de sus proyectos.
- 14 a 16/11: El escritor ex residente Javier Vicedo visita a los residentes para conocer sus proyectos.
- 15/11: Sesión de trabajo con la escritora residente Paula Martínez Camino.
- 16/11. Sesión de trabajo con el compositor residente Pablo Martínez Recio.
- 16/11. Entrega del II Premio de Booktrailers de Planeta Gala.
- 17/11. Presentación del libro “Versos mutantes”, de Carlos Domingo Álvaro.
- 22/11. Sesión de trabajo con la escritora residente Begoña M. Rueda.
- 24/11. Entrega del IV Premio Literario Fundación Antonio Gala a Darius Bogdanowicz por su novela “Festival”.
- 28/11. Sesión de trabajo con la artista residente Cecilia Sebastián de Erice.
- 29/11. El escritor José Ángel Mañas presenta su novela “¡Fernán González!”.
- 30/11. Sesión de trabajo con el escritor residente Jonathan Arribas.

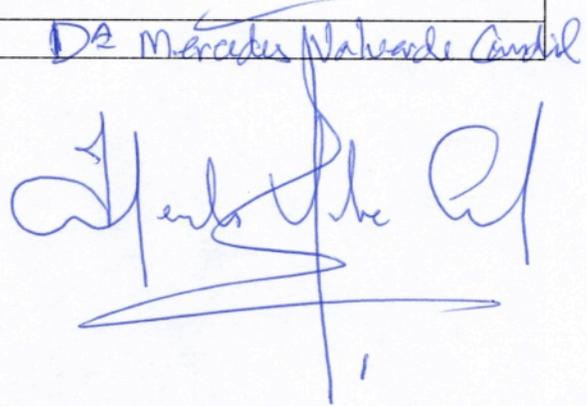
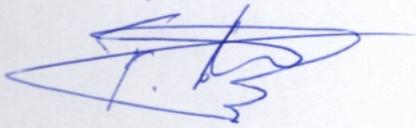
Diciembre

- 1 y 2/12: Visita del compositor y creador audiovisual Michael Bascom.
- 1/12: Presentación del libro “Islas errantes. 20 años de poesía en la Fundación Antonio Gala”, coordinado por Ben Clark y publicado por Juancaballos de Poesía.
- 5/12: Sesión de trabajo con el escritor residente Álex Reyes.
- 7/12: Sesión de trabajo con la escritora residente Mariña Prieto.
- 7/12. Visita de la artista ex residente Lucía Tello.
- 13/12: Sesión de trabajo con el investigador residente Pedro J. Plaza.
- 14/12: Sesión de trabajo con la artista residente Najma Ahmed Nujuum.
- 15/12: Inauguración de la exposición de artes plásticas “Outsiders”, de la artista Marisa Vadillo.
- 16/12: Comida de Navidad, con patronos, residentes y empleados.

La Junta de Patronos de Fundación Antonio Gala para Jóvenes Creadores en su sesión celebrada el día 20 de junio de 2023, formula y aprueba de modo definitivo las Cuentas Anuales y Liquidación del Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2022 formuladas de acuerdo con lo establecido en la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

	
D. Francisco Moreno Crespo. (Presidente)	
	
D. Luis Cárdenas García.	Dª Ana Gavín Martín. (Vicepresidenta)
	
D. Cibrán Sierra Vázquez	D. Benet Casablanco Domingo.
	
D. Sheila Loewe Boente.	D. José María Gala García (Secretario).
	
D. Manuel Torralbo Rodríguez	D. Antonio Muñoz Molina. (Vicepresidente)

D ^a Pilar Citoler Carilla	D. Pedro Miró Roig.
	
D. Alfonso Albacete Carreira	D. Juan Miguel Moreno Calderón.
	
D. Ben Clark	



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo